

## Oferta de nuevas plazas públicas

Departamentos ▼	2017	2018	Total
Agencia Tributaria	1.075	1.075	2.150
DGT	505	-	505
DNI	150	-	150
IGAE	89	89	178
Inspección de Trabajo	160	160	320
Seguridad Social	287	282	564
Servicio Público de Empleo	215	200	415

## Oferta de empleo público: preguntas y respuestas para las 20.280 plazas

4.282 nuevas plazas para lucha contra el fraude y mejora de los servicios públicos

Justicia, Agencia Tributaria y Seguridad Social acaparan la mayor parte de esta oferta

8 DE JULIO DE 2017

El Consejo de Ministros ha dado luz verde a la convocatoria de 20.280 plazas de empleo público, de las que 15.998 son ordinarias, dedicadas a reposición y promoción interna, y otras 4.282 son nuevas plazas dedicadas a la lucha contra el fraude y la mejora de los servicios públicos.

El ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, ha explicado en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que estas plazas se suman a las 7.969 aprobadas en marzo. Se trata de la mayor oferta de empleo público en una década.





### ¿Cuántas plazas de empleo público se van a convocar?

El Consejo de Ministros ha aprobado dos decretos ley y que supondrán en suma, una oferta total de empleo público de 20.280 plazas, la más importante de los últimos años y la primera que genera empleo neto desde 2010. Además, los sindicatos han calificado estas cifras como “ilusionantes”, puesto que en materia de promoción interna, las más de 5.500 plazas disponibles constituyen la cifra más alta desde 2007.

### ¿Cómo irán distribuidas estos empleos?

En el primer decreto ley que se ha aprobado se dará cuenta de la oferta ordinaria de empleo, en la que se convocarán 15.998 plazas, de las que 10.323 son de turno libre y otras 5.675 de promoción interna.

En un segundo real decreto se dará luz verde a otra oferta extraordinaria de 4.282 efectivos de nueva creación. De ellos, 3.832 son de turno libre y el resto de promoción interna.

Además, hay 7.969 plazas destinadas a docencia, fuerzas armada y cuerpos de seguridad del Estado que ya fueron aprobadas en marzo. De ellas, 1.673 serán de promoción interna.

### ¿En qué sectores?

Montoro ha explicado en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que de las más de 4.000 nuevas plazas, un total de 2.150 irán a parar a la Agencia Tributaria, la mitad se ofertarán en 2017 y la otra mitad en 2018.

El servicio público de empleo estatal ofertará 415 plazas (215 este año), mientras que la Segurar Social tendrá 564 (282 en 2017). Inspección de Trabajo ofertará 320 plazas, IAGE, 178; el Ministerio del Interior 150 para las oficinas de la tramitación del DNI durante este año. Y la DGT ofertará 505 plazas durante este ejercicio.

### ¿Para cuándo saldrán estas plazas?

Con este elevado número de plazas para promoción interna, los sindicatos coincidieron en que se sientan las bases para impulsar una política de carrera profesional en las Administraciones, que además favorezca la modernización, la eficiencia y la motivación de un colectivo maltratado durante años. La tramitación de ambos decretos se hará por el procedimiento de urgencia, por lo que está previsto que se convaliden en el Congreso ya la próxima semana, de forma que los exámenes se puedan convocar entre lo que resta de este año y el que viene.

### ¿Con esta oferta de empleo público se rejuvenecen las plantillas?

La Federación de Empleados de los Servicios Públicos de UGT calificó de histórico el acuerdo, ya que por primera vez en la última década se crea empleo neto. Carlos Álvarez, secretario de AGE de UGT, señaló que con

este volumen de plazas, la tasa de reposición o porcentaje de bajas que sí pueden cubrirse (que se mantuvo en cero durante los peores años de la crisis y en porcentajes mínimos durante años y solo en los servicios esenciales) rondaría el 120%, mientras que esas más de 5.000 plazas de promoción interna representan un incremento del 50% respecto al año anterior.

### **¿Cómo se distribuirán los empleos?**

En el primer decreto ley que se aprobará hoy se dará cuenta de la oferta ordinaria de empleo, en la que se convocarán unas 10.600 plazas (los números exactos no podrán conocerse hasta que sea aprobado el decreto por el Consejo de Ministros) correspondientes a la reposición de unas 8.000 bajas y jubilaciones, más otros 2.600 puestos destinados a paliar la interinidad en la Administración de Justicia. A esta oferta de reposición se sumarán entre 5.300 y 5.500 plazas adicionales de promoción interna.

La mayoría de la oferta va destinada a reforzar la Agencia Tributaria (con aproximadamente 2.150 puestos nuevos). Le sigue la Seguridad Social, con otras 1.000 plazas, los servicios públicos de empleo, con hasta 400 nuevas plazas, las oficinas de tramitación del DNI (150) y la Dirección General de Tráfico (DGT), con otros 70 efectivos.